



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2021, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso/oposición interno, fases de traslado y promoción interna, para cubrir una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Titulado Superior de Deportes y Tiempo Libre, convocado por Resolución de 24 de mayo de 2021.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso/oposición interno, fases de traslado y promoción interna, no se han presentado solicitudes relativas a la fase de traslado y, de conformidad con la base 4.1 de la convocatoria (Fase de Promoción Interna), publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León de 1 de junio de 2021, este Rectorado

RESUELVE:

Primero.– Aprobar la lista provisional de admitidos al citado proceso selectivo que estará expuesta en los tablones de anuncios citados en la base 4.1 de la convocatoria y en la página web de la Universidad de León: <http://www.unileon.es/actualidad/convocatorias>.

Segundo.– No constan aspirantes excluidos.

Tercero.– Contra la lista provisional de admitidos se dispondrá de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, para interponer reclamación y poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado la omisión en las listas.

Cuarto.– Las alegaciones presentadas a las listas provisionales de admitidos serán resueltas en la Resolución del Rectorado que apruebe las listas definitivas de admitidos y excluidos en la que se indique el lugar, día y hora para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición. Dicha resolución se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León.

León, 25 de junio de 2021.

El Rector,

Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN